Año V. Alicante Sábado 12 de Mayo de 1883. Núm. 1.596

LA UNION DEMOCRÁTICA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. . . . . 1'50 pesetas mes.
En los demás puntos. . 5 id. trimestre.
Fuera de España. . . 15 id id.
Numeros sueltos. . . . 0'12 id.

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA DE LA PROVINCIA.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la imprenta de este periódico y oficina de la Redaccion y Administracion, Parque, 15 principal.
Todas las reclamaciones y correspondencia al Director y Administrador D. Rafael Sevilla

Á LO NUESTRO.

No hay que culpar siempre á los gobiernos, de los males que esperimentan los pueblos.

Es este añejo vicio en España, donde los que gobiernan suelen cargar comunmente con todo género de responsabilidades.

Nace de esta funesta propension, de este error deplorabilísimo, esa atonía de la mayor parte, que, acostumbrados á esperarlo todo del gobierno, así lo bueno como lo malo, nada ponen por su cuenta para procurar el bien público, permaneciendo en la más criminal indiferencia y en el más refinado egoismo.

Esto es absurdo. Si analizamos los principios y condiciones de un buen gobierno en todos los sentidos de la palabra, vemos en primera línea las cualidades de los indivíduos que componen la sociedad en que el gobierno funciona.

Observemos, como primer ejemplo, la administracion de justicia, con tanto mayor motivo, cuanto que no hay rama alguna de los negocios públicos donde el simple mecanismo, las reglas y las convicciones que dirigen los detalles de la operacion sean de tan vital interés. Sin embargo, lo más importante depende de las cualidades de los agentes humanos empleados.

¿De qué sirve en materia de justicia criminal que las leyes penales sean justas, que los procedimientos ofrezcan las necesarias garantías, si la condicion moral de un pueblo se halla pervertida y los testigos mienten en su mayor parte, y los jueces y magistrados se dejan sobornar y corromper.

Asimismo: ¿cómo pueden procurar las instituciones, cuanto menos un gobierno, una buena administracion municipal, allí donde se considere este asunto con tanta indiferencia, que los hombres capaces de administrar con honradez y acierto rehusan hacerlo, abandonando este cuidado á los que cargan con él, obedeciendo á fines particulares, torcidos casi siempre?

¿De qué sirve el sistema representativo más popular si los electores no se cuidan de elegir al mejor candidato de un distrito para el Parlamento, sino que buscan al que gaste más dinero en la eleccion, al que más destinos ofrezca, al que preste mayores servicios de índole personal, y contra los intereses generales de la justicia por lo comun, ó al que no cuente con otros títulos que su riqueza ó el antiguo lustre de su familia?

¿Cómo ha de trabajar una Asamblea representativa por el bien público cuando los miembros que la componen solo están atentos á su medro personal, solo se cuidan de pedir destinos para los electores más influyentes que les favorecieron, de gestionar indultos, las más de las veces infundados, de solicitar privilegios, y de otras muchas cosas, por fin, encaminadas á perturbar toda administracion y todo gobierno?

Donde quiera que la disposicion general de un pueblo sea tal que cada indivíduo atienda únicamente á sus intereses personales, y no se cuide de los intereses comunes y generales, descuidándolos y abandonándolos, cuando no despreciándolos, es imposible que llegue á fundarse un buen gobierno, porque este refleja siempre y como por falta y necesaria manera, todas las faltas, todos los vicios, todos los defectos del país gobernado. Por eso sin duda se ha dicho con muchísima razon que cada pueblo tiene el gobierno que se merece.

Ahora bien, quisiéramos nosotros que todos los españoles, y en particular los demócratas, se convenciesen de esta verdad y obraran en consecuencia.

En nuestra mano está la salvacion de la libertad; de nosotros dependen la honra del país y su prosperidad.

Si todo esto se pierde ó peligra, á nadie tenemos que culpar de ello; culpémonos á nosotros mismos.

¿Con qué derecho censuramos los demócratas á la gente que nos gobierna, cuando nosotros ni siquiera acertamos á gobernarnos á nosotros mismos?

Si no podemos, ó no queremos poner término al desconcierto y desórden en que se halla sumida la democracia, ¿cómo podremos convencer á nadie de que pondríamos término al desconcierto y desórden que en el país reinan?

Esto será muy duro, pero es cierto, y ha llegado el caso de hablar con franqueza y claridad á los republicanos, para que vuelvan del sopor y de la inercia en que se hallan sumidos.

Comencemos por arreglar nuestros asuntos; establezcamos el órden, la disciplina, el buen acuerdo y la inteligencia en las filas republicanas, y no nos entretengamos en apagarel fuego de la casa agena mientras la nuestra se abrasa.

Grandes son los yerros y los desaciertos y las arbitrariedades de estos gobiernos, pero no con estarlo nosotros continuamente publicando, logramos corregirlos, ni menos aun ponerles remedio.

Inútil esperar de ellos tales ó cuales reformas, y completamente injustificado que, por realizar esotras en todo, ó en parte, les tributemos nuestra benevolencia, manteniéndonos en actitud pasiva, como el mendigo, que prefiere aguardarse á que otro le dé, sin trabajo por su parte, una limosna, á ganar con exceso el importe de esta trabajando.

Volvamos los ojos al seno de la democracia, y salvémosla, y con ella al país, de sus actuales humillaciones, vergüenzas y contratiempos.

LO QUE QUIERE LA DEMOCRACIA.

Contestando ayer el señor presidente del Consejo al discurso del Sr. Montero Rios, y procurando desvanecer el cargo que este habia hecho á la situacion actual de no haber realizado su programa, enumeraba el señor Sagasta las leyes presentadas por el gobierno, tanto en el órden político como en el jurídico, en el económico como en el administrativo, y añadía á continuacion:

«Objetais que no son bastante liberales, pero en vuestra conciencia no podeis menos de confesar que este gobierno realiza su programa liberal. Pues qué, en las cuestiones económicas no hemos tenido el concurso valioso del señor Moret? ¿No ha presidido la comision de imprenta el Sr. Becerra, y no forma parte del Jurado el Sr. Mosquera? ¿Qué quereis? ¿Qué necesitais? ¿Que las fuerzas que están dispuestas á apoyarnos se os entreguen incondicionalmente? No penseis en semejante delirio.»

Pase lo de que las leyes votadas son liberales, aunque mucho habria qué decir sobre este particular, pero recuerde el señor Sagasta que los proyectos políticos presentados por el gobierno son muy pocos, y estos tales como el de diputaciones provinciales, que no tiene de liberal más que el artículo relativo al sufragio; como el de policía de imprenta, que ha sufrido reformas de tanta importancia que realmente la ley es lo inverso del proyecto; y como el de Jurado, que por las debilidades del gabinete ha sufrido tanto en lo relativo á delitos de lesa majestad.

Esa misma cooperacion de hombres de ideas liberales, de Moret, Becerra y Mosquera, quita al ministerio la mayor parte de la gloria, si alguna hay en esos proyectos, por que merced á su intervencion y á sus esfuerzos, se debe la reforma del pensamiento de los consejeros responsables en sentido liberal.

De suerte que por esas leyes que el señor Sagasta invocaba, léjos de deber agradecimiento la democracia al gabinete, tiene aquella derecho á exigirlo de éste, puesto que sin la actitud que ha mantenido de confianza y de benevolencia no hubiera sido posible realizar esos progresos.

Pero ¿qué quereis? ¿qué necesitais? preguntaba el Sr. Sagasta. Es muy sencillo: la democracia agradece á la situacion, en lo que vale, la tolerancia y el espíritu liberal de que ha dado prueba en la práctica, pero no quiere vivir de meras tolerancias, no quiere tener que agradecer aquello mismo que se la debe en justicia; quiere vivir por su propio derecho, reconocido en las leyes, y poder, de esta manera, continuar su obra sin que las debilidades y los desmayos del gobierno le obliguen á avergonzarse de su situacion.

Hoy la democracia vive en la legalidad por la tolerancia del ministerio, y más aun porque su patriotismo la manda esperar el reconocimiento de su derecho; pero tales situaciones tienen siempre algo de desagradables, porque envuelven cuando menos el temor de un cambio de gobierno que sin necesidad de recabar el concurso de las Cámaras, permitiera á la situacion en un momento dado volver á los procedimientos conservadores.

El señor Sagasta quiere continuar atrayendo á la democracia: en hora buena, pero advierta que la democracia necesita ante todo el reconocimiento en las leyes de aquello que más que de derechos políticos son condiciones de vida.

ASOCIACION CATASTRAL DE ESPAÑA.

El dia 20 del pasado publicamos las bases de esta asociacion y la circular que su junta organizadora ha remitido á todas partes explicando el objeto que se proponen las personas que la constituyen.

Aunque la idea del catastro y de su necesidad en España ha sido ya bastante propagada entre todas las clases sociales por distinguidos publicistas y hombres de ciencia, conviene, sin embargo, mantener vivo el interés hácia una institucion tan importante, y llevar á la opinion pública y á los altos poderes del Estado el convencimiento de que solo mediante una estadística parcelaria de la propiedad inmueble puede conocerse la riqueza del país y obtener la administracion y la hacienda una base segura para el equitativo reparto del impuesto y para la determinacion de las fincas en el registro de la propiedad

No hay ya quien desconozca en España la inmensa importancia del catastro y los beneficios que su ejecucion puede reportar al país. Los ministros de Hacienda convencidos por una larga y costosísima experiencia de la ineficacia de los procedimientos que hasta hoy ha seguido la administracion para descubrir la riqueza oculta y repartir con equidad los impuestos, andan bordeando el catastro en todas las disposiciones que de algun tiempo á esta parte se dictan por aquel departamento ministerial, pero no se atreven á acometerlo de frente porque tienen la creencia, hasta cierto punto fundada, de que esa obra emprendida por la administracion seria eterna y costaria al tesoro miles de millones.

Por otra parte, ningun gobierno tiene el valor necesario para atacar al caciquismo en sus privilegiados intereses, y como el catastro tiene por principal objeto garantir al propietario de buena fé y á la Hacienda contra las injusticias de los caciques, su ejecucion ha de encontrar tenaz resistencia en aquellos gobiernos que necesitan el apoyo é influencia electoral de los grandes defraudadores.

A vencer estas resistencias, á excitar la opinion pública en beneficio de la obra catastral dando á conocer las inmensas ventajas, tiende en primer término la asociacion á que nos referimos, que estudiará además los medios prácticos de ejecutar el catastro en el menor tiempo y con los menores gastos posibles.

Reconocido esto por todas las personas á quienes la junta organizadora se ha dirigido, son ya muchas las adhesiones con que cuenta el pensamiento, y tenemos la seguridad de que la asociacion catastral de España reunirá un gran número de socios de reconocida ilustracion y competencia en centros estadísticos, pudiendo de esta manera

ejercer una legítima influencia en la opinion y decidir al gobierno á la ejecucion de la obra.

La asociacion quedará constituida en el próximo Junio: nosotros invitamos á nuestros amigos á que formen parte de ella, contribuyendo á propagar una idea cuya realizacion ha de fomentar la riqueza de España y regularizar su administracion y su Hacienda.

MISCELANEAS POLÍTICAS.

Dice un colega:

«Nuestro artículo del jueves «Políticos menudos»; le ha recordado á «El Globo» el caso de aquel profesor, que viendo ahogarse á su discípulo, no halló oportuna más que una cosa.

Pronunciarle un discurso sobre las ventajas del arte de la natacion.

¿Para qué arrojarnos al agua, exponiéndonos á mojarnos y á cojer una pulmonía? Basta con un discurso hecho desde la playa.»

Y mientras tanto, que se ahogue el fusionismo.

Hablando de Martinez Campos, dice *La Tribuna*:

«Se ha empeñado en defender al «Rey y al ejército,» estorbando todo progreso y toda política liberal. Despues de todo, resulta que es un conservador á la usanza del Sr. Cánovas del Castillo, y para colmo de contradiccion es hoy su irreconciliable adversario.

Protegido por la suerte, adornado de grandes cualidades personales, y sin embargo, malquistado con todos, este es el signo del general.

Debe á la libertad sus mejores triunfos y es conservador. Pacificó á Cuba y abrió las puertas á las reformas y por su culpa no son reformas. Trajo al poder al partido liberal y por él cae ruidosamente el partido liberal deshecho.

—¿Qué tiene ese hombre? Su mirada, como el basilisco, mata cuanto vé.

El dia que el general se mire á si mismo ¡ay de él!»

Pues que se mire.

Copiamos:

«Dice un diario que el Sr. Sagasta, de las veintitres senadurías vacantes, sólo tiene ofrecidas treinta y dos.

Siempre el Sr. Sagasta fué más pródigo en promesas que en dádivas.»

Siempre.

Vaya una pregunta. Pertenece á un periódico de Madrid:

«¿Es cierto que en uno de los distritos de esta capital hay un alcalde de barrio que está condenado á dos años de presidio, y que debia figurar en la «cuerda» de los criminales que estos dias han salido para Ocaña?»

Nos harán creer que vivimos en un presidio suelto.

EL SIMULACRO DEL JUEVES.

El dia amaneció claro y sereno.

Una brisa blanda y pura soplaba, y á su impulso las flores, los álamos y las palmeras se movian esparciendo sus aromas.

Serian las nueve y cuarto cuando S. S. el Brigadier Gobernador militar Sr. Gonzalez Muñoz, acompañado de su ayudante, del teniente coronel D. Angel Gamarra, del capitan D. Juan Castillo Colás y seguido de su escolta, se presentó en el campo de operaciones.

El bélico son de la corneta dió la voz de mando y á las órdenes del coronel D. Francisco Loño, se movió en órden de combate parte del segundo batallon del regimiento de infantería de San Fernando núm. 11, con su teniente coronel D. Juan Ostenero á la cabeza.

Las guerrillas, mandadas por el teniente señor Neira y alférez Sr. Hernandez, atacaron á los defensores del castillo de San Fernando, y tanto estos como los sitiadores, dieron muestras de sus conocimientos y pericia militar.

Despues de varios ataques y retiradas simuladas, perfectamente practicadas por los unos y por los otros, donde se hicieron excelentes y preciosos ejercicios de fuego, ora avanzando en guerrilla, ora retrocediendo por escalones hasta que se suspendió el ataque, pasando á hacer ejercicios de batallon, en los cuales, á compás de los acordes de la banda, se hicieron preciosos movimientos.

Seguidamente y despues del toque de alto, se distribuyó á los soldados un suculento rancho compuesto de la tradicional paella valenciana en la que abundaba la carne, el lomo, caracoles, y pescado, más un bien condimentado estofado y una abundante racion de vino.

Mientras se dejaba descansar al soldado, el señor Brigadier Gobernador, Coronel, Jefes y oficiales de San Fernando, acompañados de varios particulares, se dirigieron á la casa de campo del señor Poveda, donde se hizo un abundante y familiar almuerzo.

Al terminar hubo brillantes brindis por el rey, por la pátria, por el ejército y por la prensa española, aplaudiéndose las improvisaciones de varios señores Oficiales y de algunos de los comensales civiles.

Entre los brindis que sobresalieron por su facilidad y mérito, fueron los del señor Brigadier Gobernador militar, el del señor Coronel y teniente Coronel de San Fernando, asi como de los capitanes Michó y Torres y alferez señor Herrera.

El teniente D. Manuel Rebuart, dió fin á los brindis con un magnífico discurso, en el que trató de la disciplina, historia y valor del ejército español, mereciendo el aplauso de todos los comensales.

Despues de saborear el café se continuaron las operaciones, concluyendo por tomar el castillo de San Fernando las fuerzas sitiadoras á las órdenes del capitan señor Cortés, terminando por entrar en la poblacion el segundo batallon del regimiento de San Fernando, en columna de honor, que desfiló en presencia del señor Brigadier Gobernador militar, delante del teatro Principal.

Poco podemos decir respecto á las operaciones militares practicadas en el dia de hoy, pero no dejaremos de elogiar el talento militar del señor Muñoz, como el del señor coronel, demás jefes y oficiales de San Fernando, que han demostrado encontrarse á la altura de conocimientos militares, muy superiores á los que puede exigir la más severa ordenanza.

REVISTA EXTRANGERA.

Derrota parlamentaria del ministerio inglés.—Consecuencias probables de la crísis si se plantea.—El proceso de Phenix Park.—Los proyectos del ministerio francés.—La reforma de la magistratura.—La convencion irlandesa de Filadelfia.—Triunfo de la fraccion Parnell.—Inauguracion de la exposicion universal de Amsterdam.

A la hora de comenzar á escribir esta revista, es posible que el ministerio inglés que preside Mr. Gladstone esté en crisis. Las agencias telegráficas, en despachos que llegaron ayer á Madrid, comunican la noticia de que el gabinete de Lóndres sufrió una derrota parlamentaria en la sesion celebrada el dia 3 en la Cámara de los Comunes, apropósito del proyecto de ley sobre el juramento que se discutia en segunda lectura. Parece extraño que un gobierno que contaba con una mayoría parlamentaria numerosa y bien disciplinada haya perdido una batalla en la cual tenia tan gran interés, que habia declarado el asunto que se discutia cuestion de gabinete, pero fijándonos en que la derrota ha consistido en tres votos solo y que se trataba del juramento religioso, al que tienen *ciertas aficiones* los individuos de la fraccion más moderada del partido liberal, la cosa se explica perfectamente.

Si el gobierno no encuentra una fórmula que resuelva este asunto, y la crísis ha quedado planteada en efecto, como es de suponer, en vista de esas noticias, las consecuencias han de ser fatales para la Gran Bretaña porque no puede haber nada que le convenga menos en los actuales momentos que un cambio de criterio en el gobierno que está llamado á resolver en un plazo perentorio problemas tan intrincados como la cuestion de Irlanda, los proyectos de reformas administrativas que se hallan sobre el tapete, la situacion en que definitivamente ha de quedar Inglaterra con respecto á Egipto y otros asuntos de política exterior en que tan interesado se halla el Reino Unido.

Demás la herencia habria de recogerla forzosamente el partido conservador entre cuyos jefes existen divisiones tan grandes, que por si solas constituyen un verdadero inconveniente gravísimo, mejor dicho, un peligro para Inglaterra. Pero mejor es que dejemos los comentarios y las congeturas para cuando conozcamos más pormenores de la sesion del dia 5 en la Cámara de los Comunes, de la cual solo se sabe que por 292 votos contra 289 fué rechazado el proyecto ministerial aboliendo el juramento.

.˙.

El proceso contra los *invencibles* irlandeses sigue su curso en Dublin; siete son ya los acusados que separadamente han comparecido ante el tribunal de *Assises*; del desenlace fatal que para los tres primeros ha tenido el drama de Phenix Park hemos hablado ya. Esta semana hemos de dar cuenta de la comparecencia del cuarto, jóven de 18 años, y de la pena de muerte impuesta por el tribunal al quinto y sexto, en vista del veredicto del jurado. El jóven á quien aludimos no pudo ser sentenciado porque tres jurados consecutivos que se reunieron al efecto no lograron ponerse de acuerdo para pronunciar un veredicto.

.˙.

En Francia ha pasado á ser ley, desde mi última revista, el proyecta sobre conversion de la Deuda presentado por el gobierno inmediatamente que se abrieron las sesiones de la Cámara; los debates á que ese proyecto ha dado ocasion han sido animadísimos terminando al cabo en una gran victoria para la política económica del actual gabinete francés. Despues se puso sobre el tapete otro proyecto muy interesante; el de ley contra los criminales reincidentes y las gentes de mal vivir. Las oposiciones, lo mismo la izquierda que la derecha, los partidos extremos han aprovechado la ocasion para atacar con rudeza sin igual el gabinete, produciendo un debate interesantísimo desde varios puntos de vista que ha puesto de manifiesto; entre otras cosas, lo defectuoso del sistema penitenciario francés y la necesidad de reformarlo á toda prisa. Estos dos asuntos y el de reforma judicial, cuyo caballo de batalla es el cambio de personas de la magistratura, separando de ella á los magistrados que aprovechan su influencia como tales, para hacer propaganda en favor de ideas imperialistas ó legitimistas, son las cuestiones más interesantes que se pueden apuntar en la presente revista. La última será resuelta tambien en el sentido que el gobierno desea, á juzgar por las últimas noticias de la prensa francesa hablando del carácter de la comision parlamentaria que entiende en el asunto y de las conferencias por ella celebradas con el ministro de Justicia.

.˙.

La convencion irlandesa reunida en Filadelfia el dia 26 del pasado Abril, dió por terminadas sus tareas dos dias despues. Ocioso parece decir que el acuerdo tomado por los delegados alli reunidos, es el de combatir la dominacion inglesa en Irlanda á todo trance y trabajar sin tregua con arreglo á ciertas disposiciones dictadas por la convencion para seguir la realizacion de los ideales que acaricia el partido nacionalista irlandés. Pero si parece oportuno advertir que el partido llamado de la dinamita, que se hacia tantas ilusiones respecto á los resultados de esa convencion, ha sufrido, por fortuna, un desengaño grandísimo. Las tendencias representadas por Mr. Parnell, prevalecieron en la asamblea que, si bien no censuró cual debia á los que recurren á la dinamita para triunfar en la lucha entablada contra la sociedad inglesa, tampoco se declaró partidario de los procedimientos infames que usa la fraccion feniana, á cuyo frente se halla el célebre O'Domovan Rossa.

.˙.

El rey de Holanda inauguró el dia 1.° de este mes la exposicion internacional de Amsterdam, segun anuncia el telégrafo. El pueblo de aquella industriosa ciudad holandesa se muestra orgulloso del certámen que se celebra en estos momentos dentro de sus muros, y ha obsequiado con festejos magníficos á los numerosos extranjeros que concurrieron á la ceremonia.—*A. de L.*

UNA CORONA.

Un pueblo entusiasmado por mis cantos
Me puso una corona
Tejida, entre el laurel, con plata y oro
Y perlas de Golconda.

Yo amaba una mujer, y de mis sienes
Quitando la diadema
La puse ante sus plantas, por alfombra,
De mi cariño en prueba.

Consérvala, la dije. No heredada
Cual la de un rey ha sido:
Un pueblo me la dió, premiando solo
Los pobres cantos mios.

Mientras yo viva, que tus pies la huellen,
Que en mi ambicion amante,
No ésta corona; el trono de cien reyes
Quisiera que pisases.

Los tronos solos no: que ellos de esclavos
Pusieran á tus plantas
Su régia frente, y más si más pudiera,
Que aquesto todo es nada.

Ese sol, *que es el polvo que Dios pisa*,
La clara luna argente;

Los mil astros que pueblan el espacio,
Que todo lo mereces.

—

Pero el dia que veas yerto, frio,
Mi cuerpo ir á la tumba,
Poniéndola otra vez sobre mis sienes
Tu mano con ternura,

—

De tus ojos bañada con el llanto,
Sellada con un beso,
Sea un recuerdo que llevarse pueda
Mi alma para el cielo.

Ricardo Mateos García.

Crónica local y general.

Si los fusionistas lo hacen rematadamente mal, cosa que no dudamos, debiera *La Libertad* no haberlos apoyado y defendido hasta hace pocas horas.

Ciertas cosas se caen de su propio peso.

—Replicando *El Constitucional Dinástico* á un diario local, échale en cara sus faltas de cortesía; le recuerda el *demi-monde* aplicado á una reunion culta y otros excesos á este tenor, que nosotros teniamos ya olvidados.

—La Union Democrática no conoce el programa de la izquierda, sencillamente porque nadie le conoce, ¡como que no existe!

—A *La Libertad* le parece miel sobre hojuelas, ponerse de acuerdo con los conservadores para combatir al gobierno.

Entonces ¿á qué tanto aspaviento cuando coincidimos en eso con *El Eco de la Provincia*?

La lógica izquierdista por los cerros de Ubeda.

—Los Ayuntamientos, administradores, mayordomos, patronos ó presidentes de los establecimientos, asociaciones y juntas de beneficencia é instruccion pública, tanto provincial como municipal, los representantes, habilitados, apoderados ó mayordomos del clero catedral, colegial ó parroquial, monjas, cofradías ó cualquiera corporacion eclesiástica, y los poseedores de inscripciones trasferibles ó no trasferibles; deben tener presente la obligacion en que se hallan de presentar los valores del 3 por 100 á la conversion por los de la nueva deuda, con arreglo á lo dispuesto en la ley de 29 de Mayo de 1882 y real decreto de la misma fecha.

La presentacion y conversion de esta clase de valores, empezará el 1.º de Julio próximo.

Es de advertir que se cobrarán los intereses hasta 30 de Junio, estampándose el cajetin al dorso de la inscripcion que acredite su liquidacion y abono del interés devengado. Las inscripciones emitidas al clero, monjas y cofradías por el concepto de permutacion de bienes enagenados, serán admitidas en el estado que tengan á su presentacion por los actuales poseedores.

—Por el gobierno de la provincia se encarga álos alcaldes de los pueblos nombren comisionados con el objeto de que recojan los tubos de linfa vacuna, procedentes del instituto de vacunacion del Estado, que les corresponden, significándoles al propio tiempo la observancia de las disposiciones que deben tenerse presentes para practicar la operacion de la vacunacion y revacunacion, y disponiendo que remitan la estadística que oportunamente se formará.

—Ayer á las cinco de la tarde, fué conducido á la última morada, el cadáver de la niña Balbina, hija del alferez del regimiento de San Fernando, don Margarito Cañada.

Deseamos al triste padre toda clase de consuelos.

—Por la direccion general de telégrafos se ha dispuesto que los telégramas que se dirijan en lo sucesivo á puntos que disten más de tres kilómetros de la estacion de destino, se remitan por correo debiendo unir á la cuartilla de expedicion, además de los sellos correspondientes á la tasa del telégrama, los de franqueo de correos que correspondan á una carta sencilla, depositándolos los empleados del cuerpo de telégrafos de la localidad donde se expidan, en los buzones respectivos á no ser que los interesados prefieran certificarlos, en cuyo caso se les exigirá la tasa postal correspondiente con arreglo á tarifa.

—*La Iberia* declara explícitamente que la opinion de los más le importa poco.

Si Calvo Asensio viviera, la hoy sagastina *Iberia* sabria en qué se basa el principio de la soberania nacional, hoy por ella despreciado.

Esto, aparte el que á *La Iberia* le importa poco la opinion de los más; no nos extraña ni choca.

Contra *¿el qué dirán?* hay *¿el qué se me dá á mí?* solo que ésta última frase, es muy característica y muy gráfica.

Los muy preocupados son los únicos que la emplean.

Artistas.—La compañía del Teatro Español de Madrid, que actua en el Principal de esta capital, á cuyo frente figuran los notables artistas, señora Contreras y el Sr. Calvo, irán á Valencia á dar solo diez representaciones en el Teatro Principal. La compañía citada se trasladará este verano á la América del Sur y de allá pasará á la del Norte, empleando en este giro artístico tres años; de modo, que durante este largo espacio de tiempo, la escena española se verá huérfana de dos artistas tan distinguidos y necesarios como los arriba mencionados. Valencia y Barcelona serán las dos últimas capitales de la Península que podrán rendir homenaje de su admiracion á la compañía que en estos últimos años ha alimentado el fuego del arte en el clásico Teatro Español de Madrid, cuyo personal es el siguiente:

Actrices: Antonia Contreras, Clotilde Lombía, Mercedes García, Ana Varela, Elisa Casas, Matilde Muñoz y Rita Revilla.

Actores: Rafael Calvo, Ricardo Calvo, Donato Gimenez, Cárlos Sanchez, José Calvo, Alfredo C. Revilla, Fernando Calvo, Jose París, Julian Rives, Eduardo L. Chico, y Gorge Miró.

Circo ecuestre.—Para no molestar al público del Teatro Principal durante las representaciones que faltan á dar á la compañía dramática del Rr. Calvo, la empresa del Circo ha tenido el buen acuerdo, aunque perjudicando sus intereses, de aplazar la apertura del Circo para el 18 ó 20 del corriente.

Esta conducta merece nuestros elogios, y por nuestra parte, damos las gracias á la empresa que tan acertadamente procede.

Beneficio.—Esta noche tendrá lugar el de la simpática y aplaudida primera actriz Sra. Contreras.

La obra elegida es de indisputable mérito y no dudamos que tanto la beneficiada como el primer actor D. Rafael Calvo, lucirán una vez más sus grandes dotes artísticas.

El público que aprecia en lo que vale á la jóven actriz, sabrá demostrarle sus simpatías, y creemos por lo tanto que la concurrencia será numerosa y se le harán algunas demostraciones propias, del objeto á que se dedica tan magnífica funcion.

BOCETOS.

EMILIO.

Jóven, guapo, distinguido, literato, orador, publicista, político y escritor, tal es el tipo que ofrezco hoy á la consideracion del amable lector.

Emilio no necesita de indulgencia, pues tiene sobrado talento para merecer lo bueno que de él se diga. El único flaco de su carácter, es la política. Nuestro hombre no brilla por la firmeza de sus convicciones, tal vez porque vive muy cerca de un astro que le atrae y le subyuga; tal vez por que vé lejano el triunfo de la república ó por causas que ignoramos.

De todos modos, lo cierto es que Emilio, vale mucho. Abiertas á su noble ambicion todas las carreras del Estado, su mérito le sirve de único abono, y de estímulo y aliciente la segura esperanza de que han de tener cumplida recompensa sus vigilias y desvelos; dedicase con fé ardorosa á penetrar los arcanos de las ciencias; embellece sus ensueños la idea de ceñirse la aureola concedida á los predilectos alumnos de las bellas artes y al dilatar sus ojos por el horizonte de sus años, no vé cubierto el porvenir de tristes sombras, ni sujeta su fortuna á irregulares mudanzas.

.·.

Mucho pudiéramos escribir de la biografía de Emilio, pero tememos pecar de difusos. Además, es un Emilio ideal el que presentamos, y que solo existe en nuestra imaginacion, y esta semeja un espejo de luna mal azogada donde no se reproducen fielmente las imágenes. No pudiendo sin embargo excusarme de decir algo más que lo expuesto, diré que ya en 1874 dió á luz Emilio una obra notable de filosofía: la lei hace tiempo y solo recuerdo que revela una gran erudicion, y dicho se está cuál será su valer, tratándose de un buen publicista. Algun tiempo despues imprimia un volúmen que trata de la organizacion del Estado, obra profunda y de indisputable mérito, á esta siguieron dos dramas aplaudidos por el público madrileño, que le valieron honra y provecho.

Es para mi imposible continuar el bosquejo de la vida de Emilio, sin decir que acaba de contraer matrimonio con la hija de un sábio; de uno de esos hombres que honran al suelo que le vió nacer. No buscó Emilio en su enlace las riquezas, la opulencia, el mentido oropel del mundo que encubre la ausencia de la virtud las más veces, esa mujer frívola y liviana propia á manchar cuanto toca; ese ángel malo que sirve de tipo para el drama naturalista: su alma de poeta ha soñado una mujer ideal, la ha encontrado y la ha hecho su compañera, seguro de obtener con las bendiciones del cielo, el aplauso de los buenos de la tierra. No podria suceder otra cosa tratándose de quien como Emilio tiene corazon puro y sentimientos elevados, como que el primero le formó cuidadosamente la mejor de las madres, y el segundo se nutre con la sávia de grandes maestros.

Y nada más puedo decir á ustedes de mi Emilio, á quien dejo con sus ilusiones, con su mujer y con sus triunfos.

R. Sevila.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

—

Buques entrados y despachados en el dia de ayer.

ADMITIDOS.

Balandra Fortuna, c. Noguerra, de Denia con pipas vacías.

Pailebot S. Juan, c. España, de Jávea con efectos.

Balandra Consuelo, c. Cardona, de Denia con lastre.

DESPACHADOS.

Vapor Játiva, c. Cano, para Marsella con lastre.

Bergantin italiano, Gussippe Paladena, c. Luego, para Genoneva, con hierro.

Goleta S. Jaime, c. Mercader, para Torrevieja con lastre.

Vapor Buenaventura, c. Perez, para Argel con efectos.

Direccion del Sindicato de Riegos de la Huerta de Alicante.

El estado del Pantano en el dia de hoy á las cinco de la mañana, es el siguiente:

Existencia de agua, » palmos.
Pared descubierta, 114 id.
De cieno, 82 id.
Entra media hila floja.
Sale media hila floja.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante de 7 de Mayo de 1883.—El Director, *Mariano A. Mingot.*

BOLETIN RELIGIOSO

Santo de hoy.—Sto. Domingo.
Santo de mañana.—S. Pedro.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.

Gran funcion para esta noche.—La comedia en 3 actos *El Príncipe Hamlet.*

Entrada general 75 cént. media 50.
A las ocho y media.

ALICANTE.—1883.
Imprenta de Antonio Seva.
Plaza del Progreso, núm. 5.

SECCION DE ANUNCIOS.

A. GUILLEN LOPEZ,

MAYOR, 13, 15 Y 17. (NO CONFUNDIRSE.)

QUINCALLA.

Maletas.
Sombrereras.
Planchas vapor.
Idem ordinarias.
Grifos superiores.
Ata-mantas.
Bolsas de viaje.
Sacos de noche.
Caramañola.
Tijeras.
Cucharas.
Cuchillos.
Tenedores.
Cucharones.
Navajas.

Corta plumas.
Lancetas.
Peines.
Batidores.
Gutaperchas.
Petacas.
Porta-monedas.
Cepillos.
Sombrillas.
Bastones.
Bujias.
Hules.
Plumeros.
Anteojos.
Petacas.

A LOS HOJALATEROS.

Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA. CD. (marca.)—Grifos metal, todos números.
Estaño superior, Bandera y Cordero.
Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.
Cobre en planchas, varios gruesos.
Laton en planchas, varios números.
Diamantes superiores para cortar cristales.

CAMAS INGLESAS.

maquendas de hierro y metal fino.

De un cuerpo.
De canónigo ó cameras.
De matrimonio.
Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

GRAN SURTIDO

de ferreteria

Pernios de todos tamaños.

Visagras ó frontizas de todas dimensiones.
Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60.
Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.
Picaportes para ventanas y vidrieras.
Cerraduras de puerta de calle, sala y cuartos.
Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Á los carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuelas.
Hachas.
Garlopas.
Cepillos.
Junteras.
Guillames.
Tenazas.
Alicates.
Cortafrios.
Visagras.
Limas.
Escolinas.
Sierras.
Serruchos.
Verdugos.

Compases.
Cerrajas.
Trincadores.
Ficheros.
Saca-bocados.
Triángulos.
Barrenas.
Berbiquies.
Formones.
Gubias.
Roblones.
Escuadras.
Destornilladores.
Cuchillos.

AGUAS MINERO-MEDICINALES

DE

MARMOLEJO.

De certificados facultativos resulta que estas maravillosas aguas han curado las enfermedades siguientes: albuminuria, anemias, astenia nerviosa, arenillas, cálculos viliares, catarros gástricos crónicos, catarros vesicales é intestinales, cloro anemia, clorosis, cólicos nefriticos y hepáticos, convalecencias de fiebres graves, diabetes sacarina, dispepcias en todas sus formas, disenteria crónica, disurias, enteralgia, enteritis crónica, espermatorrea, fiebres intermitentes crónicas, gastralgia gastritis crónicas, hemorragia del estómago, hepatalgia, hepatitis crónica, hipercrinia viliar, hiperhemia hepática, hipocondria, histerismo, ictericia crónica, infarto hepatico y esplénico, infarto del hígado y del bazo, leucocithemia, litiasis úrica (mal de piedra), obesidad, pielo nefritis, poliuria, quituria (orina lechosa): retencion é incontinencia de orina, úlceras simples y lesiones orgánicas del estómago.

Sin perder ninguna de sus virtudes medicinales se venden estas aguas á los precios de 3, 4 y 6 reales botella, segun cabida, en las principales farmacias, fondas y restaurants, y por cajas de á 12, dirigiéndose al administrador en Marmolejo, ó á la direccion, calle de Serrano, 35, Madrid.

ACEITES PUROS DE OLIVA REFINADOS.

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR.

PEREZ, FERNANDEZ Y PALAZON,

12, ESPLANADA, 12.

Los escelentes aceites que ofrecemos al público, laborados en la almázara de nuestra propiedad con todo el esmero posible y refinados por procecimientos especiales, compiten por su limpidez, drasparencia, grato olor y esquisito gusto con los que, procedentes de Marsella y Niza, se importan en España á precios exorbitantes.

Los vendemos para dentro y fuera de la poblacion á los siguientes

Precios.

Virgen, la caja de 12 botellas, reales 84, para fuera.

Id. la caja de 4 latas de 10 litros, rs. 224, para id.

Id. los 14'40 lits. ó sea una arroba valenciana, rs. 76 en la plaza.

Superfino, los 14'40 lits. ó sea una arroba valenciana, rs. 60 en la plaza.

Fino, los 14'40 lits. ó sea una arroba valenciana, rs. 56 en la plaza.

Los aceites de nuestra casa, fabricados y refinados en condiciones especiales, son puros, no se enrancian y conservan constantemente un gusto exquisito.

Se remiten muestras á quien lo solicite

CLAUDIO CARBONELL.

CALLE DE LABRADORES Y SAN JOSÉ 14.

frente á la Capilla de la Comunion.

Altas novedades del pais y extranjeras.—Sedería.—Lanas.—Pañolería.—Blondas.—Tisús.—Máquinas para coser de todos los mejores sistemas conocidos.

Especialidad en géneros negros y lencería.

Labradores 5, y San José 14.

LA ESPAÑOLA.

Compañía de Seguros Marítimos, la más antigua en España.

Representante en Alicante, heredero de José Sarratalá y Blanes, Gravina, 14 y 16.

FARMACIA

de la

VIUDA DE RODRIGUEZ HERNANDEZ,

CALLE MAYOR, NUMERO 22.—ALICANTE.

NO MAS CUARTANAS, TERCIANAS NI DIARIAS.

Curacion radical de toda clase de fiebres de carácter intermitente; sin temor á que se reproduzcan.

Su uso, devuelve el apetito; reconstituye las perdidas fuerzas y recobra la salud como por encanto.



Precio: 24 rs. las dos cajas con su correspondiente instruccion para el uso, seguida de varias cartas de personas que las han usado, que acreditan sus maravillosos é infalibles resultados.

Depósito en Madrid, Mayor, 27 y 29.

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA

DE BENET.

Esta preparacion hecha por un método especial, posee la propiedad de ser Depurativa, Refrescante y Anti-sifilítica. Tiene una concentracion superior á muchas preparaciones de su clase, reuniendo además, un sabor tan esquisito, que llena el gusto de las personas de gusto más delicado.

Frasco, 1,50 pesetas.

Se halla de venta en casa del autor, Farmacia de Benet y Roman, Mayor 4, frente al daseo de Mendez-Nuñez, Alicante.

GRAN DEPÓSITO DE MÁQUINAS

PARA COSER.

Acudid á la calle de los Angeles, número 2, donde por 10 reales semanales, sin entrada, ni aumento, ni adelanto alguno se adquiere una de las

MEJORES MAQUINAS DEL MUNDO.

Indispensables para sastres, modistas, zapateros, guarnicioneros, etc., etc., con aparatos especiales para bordar, trencillar, acordonar, hacer bieses, adornos, etc., etc.

10 REALES SEMANALES.

ANGELES, 2, ALICANTE.

LINEA DE VAPORES

ENTRE

SEVILLA Y MARSELLA,

Segovia, Cuadra y compañía.

SERVICIO SEMANAL FIJO POR LOS VAPORES

VARGAS, LUIS DE CUADRA, LAFFITTE, GUADALETE, GUADIANA, SEGOVIA

Salidas de Alicante.

Los mártes { á las cuatro de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla.
{ á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, SRES. FAES HERMANOS Y COMPAÑÍA.